



AYUNTAMIENTO  
DE  
AZNALCÓLLAR

DON JUAN JOSE FERNANDEZ GARRIDO, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE AZNALCOLLAR.

www.aznalcol  
lar.es - CIF:  
P4101300D

HAGO SABER: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 12 de abril actual, adoptó entre otros el acuerdo, cuyo contenido literal es el siguiente:

**EXPEDIENTE n.º: 2024/PAC\_02/000001**

**Procedimiento: PROYECTO DE ACTUACIÓN EXTRAORDINARIA EN SUELO RÚSTICO PARA ALOJAMIENTO EN EL MEDIO RURAL E INTERPRETACIÓN DE LA DEHESA EL CAMPILLO**

Visto que, con fecha Con fecha 2 de febrero de 2.024, tuvo entrada la solicitud de solicitud de autorización de la implantación de usos y actuaciones de interés público o social en suelo rústico, presentada por:

	Nombre y Apellidos/Razón Social	NIF/CIF
<b>Persona interesada</b>	SIRENA DOLORES TABANERA RODRÍGUEZ-FERRO	XXXXXXXXXX

Visto que con fecha 9 de abril de 2.024, una vez estudiada la solicitud presentada, el Servicio Técnico Municipal formuló su propuesta en la que argumentaba la necesidad de tramitar el procedimiento para autorizar la implantación de usos y actuaciones de interés público o social en suelo rústico, iniciando expediente de Autorización para actuaciones extraordinarias de interés público en suelo rústico.

Visto el informe jurídico de fecha 11 de abril de 2.024.

Visto que la aprobación inicial corresponde a la Alcaldía conforme a lo establecido en el artículo 22.3 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, si bien en esta Corporación la competencia la tiene delegada la Junta de Gobierno y por unanimidad se adopta el siguiente

**ACUERDO**

**PRIMERO.** Admitir a trámite la solicitud presentada por SIRENA DOLORES TABANERA RODRÍGUEZ-FERRO de solicitud de autorización para la **ACTUACIÓN EXTRAORDINARIA EN SUELO RÚSTICO PARA ALOJAMIENTO EN EL MEDIO RURAL E INTERPRETACIÓN DE LA DEHESA EL CAMPILLO.**

Plaza de la Constitución, 1 • 41870 AZNALCÓLLAR (Sevilla) • Telf. 954 13 30 15 • Fax: 954 13 57 66 • Email: aznalcollar@dipusevilla.es

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	YsL3BY5Q9eCvD03P0h3cyQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Juan Jose Fernandez Garrido	Firmado	24/04/2024 13:39:33
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/YsL3BY5Q9eCvD03P0h3cyQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/YsL3BY5Q9eCvD03P0h3cyQ==</a>		





**AYUNTAMIENTO  
DE  
AZNALCÓLLAR**

www.aznalcol  
lar.es - CIF:  
P4101300D

**SEGUNDO.** Someter la solicitud, junto con la documentación que la acompañe, a información pública por un período no inferior a un mes mediante anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* y en el *tablón de anuncios de este Ayuntamiento*, con llamamiento a los titulares de los terrenos colindantes y de las Administraciones Públicas que tutelan intereses públicos afectados.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Aznalcóllar a fecha de firma electrónica

Plaza de la Constitución, 1 • 41870 AZNALCÓLLAR (Sevilla) • Telf. 954 13 30 15 • Fax: 954 13 57 66 • Email: aznalcollar@dipusevilla.es

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	YsL3BY5Q9eCvD03P0h3cyQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Juan Jose Fernandez Garrido	Firmado	24/04/2024 13:39:33
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/YsL3BY5Q9eCvD03P0h3cyQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/YsL3BY5Q9eCvD03P0h3cyQ==</a>		

